

# MINISTRO DE HACIENDA



Señor Director:

El reciente reconocimiento del ministro de Hacienda, Mario Marcel, sobre el crecimiento nulo del Índice Mensual de Actividad Económica (Imacec) en septiembre de 2024 ha provocado una mezcla de incredulidad e indignación entre la ciudadanía. Las palabras de Marcel, calificando la cifra como “decepcionante” y “claramente negativa”, dejan al descubierto una preocupante falta de previsión y solidez en la gestión económica del gobierno.

Resulta cuestionable que un gobierno que ha cometido errores repetidos en sus políticas trate de mitigar el impacto de sus fallos simplemente reconociéndolos públicamente. Este tipo de admisiones, de error y ensayo

que ya se ha hecho una costumbre en el Gobierno, pueden ser vistas, según la perspectiva de muchos, más como una estrategia de distracción que como un ejercicio de transparencia y responsabilidad. La economía es un pilar fundamental que afecta directamente las fuentes de trabajo, la inversión y la esperanza de millones de chilenos, y no puede ser manejada con ligereza o excusas que buscan minimizar la magnitud de las consecuencias.

El hecho de que el ministro de Hacienda haya atribuido parte

de la cifra negativa a los feriados de fiestas patrias y a los días puente subraya un problema más profundo: la incapacidad de planificación y la falta de estrategias efectivas para contrarrestar factores previsibles. Estos argumentos pueden parecer insuficientes para justificar un rendimiento tan pobre en un contexto donde los ciudadanos esperan un liderazgo firme y soluciones concretas, no explicaciones que bordean en lo banal.

El panorama se torna más crítico al considerar que el crecimiento en los últimos doce meses solo alcanzó un 1%, muy por debajo de las expectativas y de las promesas iniciales. Es evidente que la situación económica ha superado las capacidades del actual gabinete, y las proyecciones optimistas de un mejor cuarto trimestre basadas en una baja de las tasas de interés se perciben con escepticismo.

En un país donde el bienestar de la población depende de una gestión responsable y eficaz, es comprensible que la indignación crezca cuando los encargados de liderar la economía parecen improvisar o manejarse con explicaciones simplistas. Esta pésima costumbre de algunos líderes, marcada por la ineptitud y la ignorancia, ha arrastrado al país a una situación de precariedad que afecta cada vez más la vida diaria de los chilenos. La irresponsabilidad en el manejo de la economía impacta no solo en las cifras, sino también en la vida diaria de los chilenos, exacerbando problemas como la delincuencia, el aumento de los suicidios y la disminución en la tasa de natalidad. La falta de oportunidades y la incertidumbre económica hacen que, para muchas familias, la idea de traer hijos al mundo sea una carga impensable y casi irresponsable en un país empobrecido por la ineptitud de sus líderes.

La economía no es un juego, y los errores en su manejo deben ser asumidos con consecuencias claras. La pregunta que surge es si el país debería considerar mecanismos más exigentes de responsabilidad pública, como tribunales de honor, para quienes tienen en sus manos el futuro económico de la nación. La paciencia de los chilenos no es infinita, y la falta de resultados, sumada a la repetición de errores y excusas, solo alimenta la frustración y la desconfianza.

Christian Slater Escanilla

---

## ¿Por qué no están naciendo niños en Chile?



Las cifras publicadas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) en junio de este año revelan una continua disminución de la natalidad en Chile, con una caída del 22,39% durante el primer cuatrimestre

en comparación con el mismo período de 2023. Este fenómeno refleja claramente las transformaciones que está experimentando nuestra sociedad.

En los últimos 40 años ha bajado significativa y sistemáticamente la tasa de natalidad en nuestro país, además ha aumentado la edad en la que se tiene el primer hijo. Este cambio en la edad del tránsito hacia la maternidad es un fenómeno visto también en la mayoría de los países que conocemos como desarrollados. Pienso que es un error creer que esto es consecuencia de que las personas, y en particular las mujeres, de pronto decidieron crecer en lo personal o económico dejando para después la maternidad o la crianza. Esta es una mirada superficial, injusta y -a mi parecer- equivocada del fenómeno. Este cambio obedece a una transformación social más compleja que parte desde la redefinición de los roles tradicionales de género en una sociedad que es brutal para exigir a las mujeres cumplir con ciertas expectativas que operan como requisitos para alcanzar la “aduldez responsable”.

Además, hoy en día las exigencias para la crianza se han intensificado y encarecido, en un entorno que no cuenta con los soportes públicos o sociales suficientes. Un ejemplo de ello es el costo actual de la educación, cuando no es estatal, en todos sus niveles. Respecto a las exigencias en la crianza, vivimos en un mundo en el que confiar el cuidado a terceras personas, o expresar cansancio a los hijos luego de un día de trabajo parece o se juzga como incorrecto. Sumen a ello la exigencia profesional y el rendimiento que se impone a las mujeres trabajadoras.

Ahora, el rol de la mujer actual en términos de estudios, mayor participación en el mercado laboral sí genera un impacto en estas cifras de baja natalidad, pero en la medida en que como sociedad no somos capaces de compatibilizar los tiempos y exigencias que imponemos a las mujeres. Pienso que una sociedad madura incorpora la maternidad y la crianza, no las posterga en pos del desarrollo multidimensional de la

mujer.

Por otro lado, la ausencia presencial y/o material de los padres es un hecho recurrente en nuestra sociedad. Las estadísticas lo muestran y las leyes que han aparecido en el último tiempo destinadas a equilibrar el aporte económico en la crianza de los hijos son una expresión de esta ausencia. No digo que una mujer sola no pueda sustentar la crianza, de hecho, casi siempre lo hacen, lo que pienso es que esto requiere un esfuerzo adicional para el que muchas mujeres se preparan desarrollándose profesionalmente y alcanzando ciertas metas económicas (vivienda, ahorros) antes de la transición a la maternidad.

En este sentido creo, que regulando aún más la responsabilidad paternal en Chile, esto podría generar un cambio en la natalidad en Chile. Sin duda hemos avanzado en ese sentido. Sin embargo, sólo legislar no es suficiente. Un ejemplo de ello es que la tasa de solicitud de los permisos post natales para hombres es aún muy baja en nuestro país.

### Una mirada de las políticas públicas

Pienso que la prolongación del postnatal, el mayor acceso a salas cuna y otras leyes van en el sentido correcto. Sin embargo, falta incorporar la crianza en el balance o en la planificación estratégica de las empresas y las instituciones del estado. Eso no se hace. Tampoco -salvo excepciones- se ayuda a las mujeres que quieren preservar fertilidad congelando óvulos. Esta es una manera razonable que ofrece la medicina de postergar la maternidad sin comprometer las

posibilidades de embarazo cuando la mujer decida buscarlo. Es relevante hacer el punto en que las coberturas de salud públicas y privadas son todavía muy limitadas para este tipo de procedimientos, a pesar de que la natalidad es baja en Chile.

Por otro lado, aún falta mucho en la entrega de información relacionada a tratamientos de fertilidad asistida. Por ahora está muy dirigida en ciertos grupos socioeconómicos o sociales, pero no es masiva. Mi opinión es que se debería incorporar en la educación sexual y reproductiva temprana, como una parte fundamental del ejercicio responsable de la maternidad.

Dr. Oscar Espinosa Cantero.

Especialista en Medicina Reproductiva de Clínica de la Mujer y Medicina Reproductiva, Viña del Mar.

---

**DIA DECISIVO EN DIRECTO .**  
**Ingresar haciendo click**



Transmisión en directo

desde las 18 a las 02 horas del 28

EL RECUENTO DE VOTOS DESDE LAS 18:00

Cierre con debate.

---

## 31 DETENIDOS EN VILLA SAN LUIS IV



31 detenidos en "Operación Reconquista" en Villa San Luis IV, sector sur poniente de la comuna de Maipú. Operación se realizó esta mañana con incautaciones de drogas y municiones entre otras.

La Fiscalía Metropolitana Occidente dio cuenta de un procedimiento policial en la villa San Luis IV con el fin de desbaratar bandas de traficantes, siendo uno de los focos de la pesquisa el lanzamiento de fuegos de artificio.

La Fiscalía señala en un comunicado que la acción policial en conjunto con la Fiscalía de Metropolitana Occidente dio como resultado la incautación de varias armas de fuego, drogas, municiones , vehículos, deteniéndose hasta el momento a 31 personas, no descartándose que este aumente ya que el cerco policial aún se mantiene esta mañana.

Para entregar más información al respecto, hoy se realizará un punto de prensa en el cuartel general PDI pasado el mediodía.

---

## **MORIENTE CAMPEON: PARTIDOS FINALES DEFINIERON 3º AL 5º LUGAR**



torneo oficial 2024.

Una jornada deportiva que da más impulso a futbol femenino fue la vivida el sábado 19 de octubre en el “camping” de Campos de Batalla. La jornada nocturna concluyó con la premiación a todos los clubes y las jugadoras más destacadas en el

Maipú Oriente miró desde la caseta del turno como disputaban los lugares secundarios, esto porque la entidad albimora ya había logrado el campeonato hace dos fechas atrás. Igualmente sus jugadoras se vistieron de corto para recibir los premios correspondientes tras 16 fecha que debieron disputar en este torneo.



En el segundo lugar estuvo Patrona de Chile, que sufrió derrotas ante Maipú Oriente y empató un partido, perdiendo puntos valiosísimos que no la dejaron escalar a los lugares de privilegio.

La sorpresa estuvo en el tercer lugar, con Cañón Alonso que en manos de su coach logró sacarles trote a las chicas superando lo logrado en años anteriores en forma notable y que por ello le presentan nuevos desafío para el torneo 2025.

Campos de Batalla se ubicó cuatro a un punto del tercero, favorecido porque Abrazo de Maipú empato a sin goles ante Fénix F.C. Campos de Batalla tuvo 3 fechas “negras” que le impidieron estar más arriba en la tabla de posiciones; por su parte, Abrazo de Maipú tiene un juego irregular por la rotación de jugadoras que tienen compromisos laborales.

Deportivo Maipú logra el quinto lugar con un buen desempeño en la segunda rueda, superando por diferencia de goles a Abrazo de Maipú.

En el séptimo lugar se ubicó Alex Arrieta, club que pudo más,

pero algo paso que bajaron en el juego y se desordenaron. Hay calidad escondida.

En el octavo lugar se ubicó Fénix F.C., el equipo rey de los empates, lo que indica que con un poco más de esfuerzo y constancia pueden mejorar en otro torneo.

Finalmente en el noveno lugar se ubicó Unión Divina, a quien le vimos prácticamente tres equipos diferentes en el torneo. El primero que con un poco más de constancia podía conocer mejor los secretos del futbol. Luego se desdibujo en busca del perfeccionamientos, pero hay algo que alabar: la constancia

#### TORNEO DE FIN DE AÑO

El los dos meses que resta para terminar el año 2024, los dirigentes de la Liga de Futbol Femenino determinaron realizar un campeonato corto tipo Copa Carranza, dividido en dos grupos clasificatorios y que tendrá luego semifinales y final.

El torneo se iniciará el 09 de noviembre.

---

**JACQUELINE NAVARRETE GANA ELECCIONES EN ASOCESMAPA**



Este viernes 18 de octubre se realizó la elección de la Asociación de Funcionarios de Smapa con el fin de renovar la directiva por el periodo 2024-2026. A ella concurrieron 84 socios en un día que fue complejo por ser el 4º aniversario de la Revuelta de Octubre.



La elección se llevó a cabo entre las 09:00 y 16:00 horas con la siguiente votación.

Jacqueline Navarrete Orrego        35 votos

Jorge Yáñez Pinto                      25 votos

José Álvarez Álvarez.                  14 votos

Oscar Vilca Ñanculeo                  9 votos

NULO                                        1

Total de votos emitidos:        84 votos



Tras los escrutinios se dio paso al segundo proceso que es constituir la directiva, siendo electa presidente quien obtuvo la primera mayoría: Jacqueline Navarrete.

---

## COLUMNA DE ALEXI: 48 AÑOS EN LA HISTORIA LOCAL



Presentación

Después de trabajar 48 años en la I. Municipalidad de Maipú, específicamente en SMAPA, habiendo realizado 12 funciones en la única sanitaria pública del país, iniciándome en 1976, como muchos chilenos, en el PEM (Plan de Empleo mínimo) inventado por la dictadura para aproximadamente el 22 % de cesantía en aquellos tiempos y transcurrido un año en ese “estatus” ascendí a la planta de obreros, después Administrativo para terminar en Jefatura encargado del Departamento de Administración y Finanzas de nuestra sufrida sanitaria.

Fueron 48 años, en los que me correspondió, paralelamente a las labores normales dentro de la Dirección, ejercer como presidente de la Asociación de Funcionarios, debiendo enfrentar al menos tres intentos de cambiar la dependencia jurídica de SMAPA, o con mayor claridad, intentos de privatización, a los cuales como organización presentamos un férreo rechazo.

Hoy acogido a retiro mi amigo Jaime Navarro me ha otorgado este espacio para comunicar y analizar diferentes aspectos del quehacer municipal y recoger ideas, opiniones, reclamos, aportes de vecinos, amigos y organizaciones que requieran expresarse en diferentes temas a través de este prestigioso medio de comunicación comunal.

### Corrupción en Municipios

Podría comentar hechos que ocurrieron todos estos años en SMAPA, pero como a los pensionados se les recomienda no comenzar a vivir del pasado, he decidido en esta primera oportunidad referirme a las situaciones de corrupción que afectan a los municipios de nuestro país y que repercute negativamente en miles de trabajadores honestos de quienes ninguna autoridad o medio de comunicación hace referencia para establecer una diferencia.

Estar primero en el ranking de corrupción en Chile no es algo que deba soslayarse, sin embargo para la “clase” política (a

muchos les molesta que se les nombre como “clase”) no parece preocuparles; no cabe duda que desde estas corporaciones se desvían recursos en forma directa o indirecta en forma ilícita para beneficio personal y también algo para financiar campañas, motivos suficientes para dejar las cosas tal como están o pintar caricaturescamente la ley, apelando a la ética, para continuar con la corruptela.

La corrupción en los municipios es historia de muchos años, lo menciono porque tengo amigos que dicen: “antes no era así”. Solo para dar algunos ejemplos, recordar que en dictadura se vendió la esquina de mayor valor en la comuna, (Esquina Blanca con Pajaritos, hoy un centro comercial) sin las exigencias que hoy están establecidas para dar transparencia en la enajenación de un bien municipal; hacer memoria que se le otorgó permiso a un cercano del alcalde de turno para que instalara una bomba de bencina al interior de la plaza (única en el mundo) o dar en comodato, por décadas, la propiedad donde hoy está el teatro municipal para que funcionara un supermercado. Me imagino lo que se diría si hoy si ocurriese lo mismo.

### Concepto de Municipalidad

En las pequeñas encuesta que suelo hacer con amigos, conocidos y ex compañeros de trabajo, al preguntar qué concepto tienen de los municipios, unos responden que son un botín político comercial; otros dicen que son corporaciones para transferir recursos al sector privado utilizando cualquier subterfugio; hay quienes coinciden con lo que manda la ley orgánica municipal que es satisfacer las diferentes necesidades de la comunidad y procurar su desarrollo integral.

No cabe duda de que el prestigio de las municipalidades está en el suelo, no obstante, es necesario determinar el origen de esta deplorable opinión que tiene la ciudadanía, y para responder objetivamente es necesario encontrar a los responsables que han logrado posicionar a estas corporaciones

de derecho público en los primeros lugares en el ranking de la corrupción chilena.

### Quienes son

Es indiscutible que la corrupción en los municipios está radicada fundamentalmente en personajes que van de paso como son alcaldes y funcionarios de confianza que en cada administración, de acuerdo a la ley, son SECPLA, ASESORIA JURIDICA, DIDEKO, ADM. MUNICIPAL, SALUD, EDUCACIÓN, sin embargo, en cada cambio de administración (sin distinción) se contrata gran cantidad de “funcionarios” para que realicen labores que la dotación estable “no saben hacer” y los que llegan lo hacen como eruditos, hoy le dicen “los de Harvard”, a pesar que muchos solo conocen de Municipalidad debido a que han tenido que obtener el permiso de circulación; además se les paga remuneraciones superiores, con el mismo nivel formativo que al personal directivos, jefaturas, técnicos, administrativos y auxiliares que por muchos años han cumplido la función y justifican esos sueldos mencionando que es una inversión; tema para otro comentario.

### Los hechos

La contundente realidad de autoridades municipales comprometidas en actos de corrupción, conocida por todos, arroja un nutrido y variado elenco de personajes que cumplen medidas de prisión, arresto domiciliario, prohibición de salir del país, y también una alcaldesa condenada y fugada de la justicia, lo que la hace merecedora, al regresar, de presentarse como candidata a la presidencia de la república y triunfar por una amplia mayoría del electorado nacional.

La consultora Enacción estableció que son 67 comunas en las que existen indicios de mal uso de recursos públicos por un monto total de **cuatrocientos treinta y un mil millones de pesos**, que equivale a 9 teletones y 71 CESFAN.” Entre los actos de corrupción lideran, fraude al fisco; malversación de

caudales públicos; cohecho; falsificación de instrumento público; lavado de activos y otras irregularidades. Lideran, por lejos, **alcaldes independientes con un 37%**, seguido por UDI, 15%; 10%, PS; 7%, DC; 6%, ex PS; 3%, PC; y un 13% corresponden a otras tiendas. Es lo que se ha logrado descubrir.

### Quienes son?

No hay intención, por parte periodística, gobierno o parlamento, despejar sobre quiénes son los que cometen los actos de corrupción en los municipios, por este motivo quiero aportar un grano de arena para exculpar a los 465.000 funcionarios y funcionarias municipales de carrera (incluido salud y educación) que labora esforzada y honestamente en los 345 municipios del país y se ven afectados por actos ilícitos que en su inmensa mayoría son efectuados por personeros que ocupan cargos político de confianza de los alcaldes, que obviamente están de paso.

### Quién controla?

Es curioso que existiendo un Director de Control en cada municipio y una de las funciones principales que le asigna la ley orgánica de municipalidades es realizar la auditoría operativa interna; Controlar la ejecución financiera, presupuestaria y **representar al alcalde los actos municipales que estime ilegales**, no sea este funcionario quien denuncie los actos ilícitos cometidos por las autoridades en muchos años. Para quienes algo sabemos de municipalidad la respuesta es muy lógica, los directores de control son subalternos del alcalde, lo que no merece mayor explicación y no deja de ser curioso que en cada ilícito que se han cometido, no exista ninguna sanción para quienes debieron denunciarlo de acuerdo a sus responsabilidades, quedando de manifiesto que nunca el control interno ha funcionado, ni en el fraude de carabineros, fuerzas armadas, Ministerio y municipalidades, etc. ; el mínimo análisis nos dice que el control debe ser externo y

permanente.

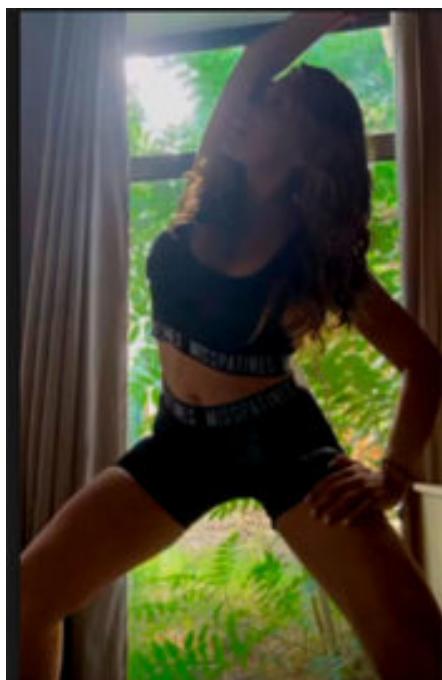
## Gobiernos y Honorables

Una característica que se supone debe poseer los que se dedican a la política es percatarse de un problema antes de que se convierta en crisis, particularidad que obviamente nuestros gobiernos y parlamentarios no tienen, lo normal es legislar 10 años tarde. Las municipalidades están en crisis desde hace mucho tiempo y una de las soluciones para disminuir la corruptela es modificar solo un artículo de la ley, que no significa aumentar el gasto del municipio ni del fisco, basta disponer que los directores de control dependan directamente de la Contraloría General de la república y continúe financiándolos cada municipalidad, un símil de lo que opera con los jueces de policía local; de esta forma alguien externo golpeará la mesa frente a ilegalidades y disminuirán los “casos”. No cabe dudas que si alguien planteara esta solución, intervendrían honorables y ediles para dejar todo como está, indicando que una medida así va en contra de la “autonomía del municipio”; precisamente esa “autonomía”; el “excesivo poder de los alcaldes” y “los venidos de Harvard” (con escasas excepciones) es lo que tiene a las corporaciones edilicias bajo la corruptela y sumidas en el descrédito y rechazo de la ciudadanía afectando la imagen de miles de trabajadoras y trabajadores que desempeñan sus funciones honradamente.

---

Pedro Alexi Aguirre Moya

# CATHY BARRIGA MOSTRARÁ FOTOS EROTICAS EN OLFAAYER



Cathy Barriga, ex alcaldesa de Maipú y actualmente imputada por un juicio que lleva la Fiscalía y cuyo acusador es el Consejo de Defensa del Estado, vuelve a lo suyo: baile y fotos sensuales, esta vez publicando sus fotos de corte erótico en Onfayer cuyo ingreso lo fijó en 25 dólares.

El anuncio de ingreso a la plataforma de contenido erótico Onfayer, lo realizó este domingo 13 de octubre, tema que varios abogados señalan que tal labor no le impide el estar cumpliendo arresto domiciliario total.

La reflexión que publicó, previo al anuncio indica: "Lo adverso, me ha hecho más fuerte. En mi vida siempre he transformado energía. Soy resiliente. La fortaleza está en uno mismo, en despertar cada mañana. Ya pasé por el proceso de cuestionar lo injusto que estoy viviendo, pero lo cierto es que la vida sigue"

Cathy Barriga deberá enfrentar el próximo 29 de octubre una nueva discusión de sus medidas cautelares, donde la parte acusadora volverá a solicitar prisión preventiva y por su parte la defensa solicitará una medida menor: reclusión nocturna.

Actualmente Cathy Barriga cumple reclusión total en su casa de

Malloco en el marco de la investigación que persigue el ministerio público por eventuales delitos de corrupción durante su gestión en el municipio y cuya cifra, según la última estimación, supera los 60 mil millones de pesos.

No hay opiniones de la reacción de su marido al anuncio de Barriga.

---

## **GANARON AMBAS SELECCIONES DE MAIPU: ASHIMA Y LA CORFUMA**



En una vibrante actuación, la selección Maipú de ASHIMA (Asociación Histórica de Fútbol de Maipú) logra una goleada de 9 x 1 ante San Joaquín Oriente, por su parte en el partido de fondo la selección Maipú de la

Corfuma (Corporación de Fútbol de Maipú) logra una victoria en los últimos minutos ante La Reina por 1 tanto a cero, lo que causó preocupación en los hinchas de ASHIMA ya que la próxima semana debe enfrentar a la Reina. Con este resultado, la Corfuma es la primera selección clasificada.



Una noche de primavera la vivida en el Santiago Bueras ya que ambas selecciones que representan a Maipú lograron sortear con éxito su segunda fecha de la primera fase de las clasificatorias para el Campeonato Nacional Infantil que se disputará durante el mes de enero de 2025 en Chañaral.

En el preliminar, la selección Maipú de ASHIMA le costó encontrar el camino para lograr el primer gol ante un San Joaquín, selección que luchó bravamente los 10 primeros minutos y pesar de la superioridad de ASHIMA que no lograba concretar, pudieron convertir algún gol para San Joaquín, lo que habría complicado no solo a CORFUMA, sino que también las posibilidades de ASHIMA.

ASHIMA-Maipú, con sus jugadores menos nerviosos, con más confianza que en el debut, especialmente porque no conocía la cancha del Estadio Bueras y afortunadamente costó poco tiempo en familiarizarse con el césped que sin duda es cansador en 35 minutos de juego por cada uno de los dos tiempos, especialmente para chicos menores de 13 años.

Una vez logrado el primer gol, se vinieron sucediendo, pero con San Joaquín, disminuido en el físico de sus jugadores que eran muy pequeños para la categoría, especialmente el arquero que es muy bajo para un mejor desempeño, aunque hay que tomar en cuenta su edad en pleno desarrollo, por lo cual no desmerece su desempeño a pesar de los 9 goles.

San Joaquín logra su gol del honor mediante el expediente del tiro libre, que sorprendió al arquero Cristóbal Santander de ASHIMA, pero dejando entrever que es algo por estudiar este tema de los tiros al arco con pelota parada.

Se vio buen despliegue de Felipe Moncada, que esta vez más que centro de lantero, se le vio habilitando largos centros que complicaron la cerrada defensa de San Joaquín, habilitaciones que dieron paso a un par de goles.



El partido de fondo debe servir al equipo técnico que lidera Venancio Tobar para ver las debilidades del equipo de La Reina, que es el próximo rival de ASHIMA y perdió por la cuenta mínima con gol convertido en los

últimos minutos del partido. ASHIMA debe ganar a la reina o empatar para pasar a la segunda ronda, pero ganar le significaría entrar en la confianza de que puede más , con chicos que ya pagaron el noviciado de conocer el estadio Santiago Bueras y el cansancio que se puede producir con la velocidad que imprimían sus punteros.

CORFUMA SUFRIO HASTA EL ULTIMO MOMENTO PARA IMPONER SU JUEGO.

Está dicho, La Reina tiene un bonito futbol, pero es improductivo, aunque esta vez tuvieron 3 no 4 posibilidades de gol, con una pelota que rebotó en el travesaño.

Con dos o tres jugadores que destacan y otros 4 que dejaron sus pulmones en cancha, el seleccionado de La Reina opuso una cerrada defensa y que gracias a su aplica defensa mantuvo casi 65 iminutos su valla invicta, lo que tenía complicadísimo a la

selección de la Corfuma, que a pesar de su continuo dominio no lograba concretar.

Aun así, en momentos La Reina implantó un dominio al aprovechar el corte que se producía en el medio campo, quizás por el cansancio, y que dio margen a 10 minutos de dominio en el primer tiempo y otros tanto en el segundo, pero que CORFUMA logra desenredar esa madeja para finalmente convertir el gol de la victoria a 3 minutos del tiempo de reglamento, momento en que al perecer ambos seleccionados miraban el empate como algo ya decretado.

El cansancio experimentado por los jugadores de La Reina hizo que bajaran los ataques ya que no lograban volver a cubrir las marcas cuando CORFUMA recuperaba el balón en la retaguardia e iniciaba sus ataques al arco de los La reina.

Finalmente el eventual empate dejaba eliminado a la ASHIMA así que además de que lo celebraron los chicos y la barra de la CORFUMA, también lo celebraron los hinchas y jugadores de la ASHIMA ,que seguía en competencia.

## LO QUE VIENE EL PROXIMO VIERNES

El próximo viernes se enfrenta en el preliminar la ASHIMA versus La Reina (suman 6 puntos entre ambos) y La CORFUMA versus San Joaquín (que también suman 6 puntos), determinándose el partido de fondo ante el empate de suma de puntos por ser local y organizador.

En el preliminar la selección de ASHIMA tiene sólo que ganar, si sus expectativas son las de pasar otras fases, pudiendo empatar y clasificar, pero dejaría dudas de su poderío.

Tiene equipo para ganar, la experiencia lograda en cancha dice que no debe descuidar las jugadas con pelota parada y que sus defensas aprendieron que jugar atrás para reiniciar una jugada de ataque tiene su técnica, con el fin de evitar que los rivales la aprovechen y crear peligro de gol en el arco

maipucino.

En el partido de fondo, la CORFUMA tiene su partido ante San Joaquín, selección que aún no suma puntos, momento en que CORFUMA debe ocuparla para emplear estrategias que le permitan consolidarse para próxima fase, ya que es la única selección clasificada hasta el momento, sin descuidar que San Joaquín tiene ganas de sumar al menos un punto en esta clasificatoria.

---

## PUNTO A PUNTO EN LA DISPUTA DEL CAMPEONATO ASHIMA 2024



TABLA OFICIAL Con algunos puntos que quitar y sumar en la tabla de posiciones entregada este jueves en la noche a los delegados de club, se dio paso a la disputa de la tercera fecha de la segunda rueda, la 14º del Campeonato

Oficial de Ashima.

Partidos claves para el puntero y vice-puntero, ambos de locales, darán paso a la disputa de la fecha 14 del torneo, colocando en juego la posibilidad por los lugares de avanzada de Abrazo de Maipú versus Deportivo Maipú, que buscarán avanzar en los lugares de avanzada con la esperanza que, si no dividen puntos, uno de ellos pueda alcanzar a Centenario.

LA PROGRAMACIÓN SEGÚN EL FIXTURE ES LA QUE SIGUE

Unión Vivero versus Centenario, cancha Unión Viveros

Campos de Batalla versus Cañón Alonso, cancha Campos de Batalla

Deportivo Maipú versus Abrazo de Maipú, cancha Abrazo de Maipú

Juventud Racing versus Patrona de Chile, Cancha Parque 2

Séptimo de Línea versus Abraham Lincoln, cancha Cañón Alonso

Unión Portales versus real Flandes, cancha Unión Centenario

#### PUNTOS POR SUMAR Y RESTAR NO CONTEMPLADOS EN LA TABLA OFICIAL

Los cambios a la tabla Oficial entregada hay que restar 4 puntos a Unión Centenario cuyo informe estaba mal ya que Campos de Batalla ganó en primera adulto, por lo tanto, hay que restar 4 puntos a U. Centenario y sumar a la primera adulta de Campos de Batalla

Otro pendiente, según lo informado, es Unión Viveros pierde 4 puntos en primer adulto por término de partido en forma anticipada, por no contar con las garantías para continuar ante su rival de visita Campos de Batalla, debiendo sumar y restar puntos, los que vendrán en próxima tabla.

LB	SERIE HONOR	INFANTIL						SENIOR						ADULTOS						
		TG	4*	3*	2*	1*	T	L	E	D	C	B	A	T	L	3*	2*	1*	T	L
1	UNION VIVEROS	381	25	16	26	14	81	5*	36	29	26	27	46	187	1*	35	16	22	83	8*
2*	CAMPOS DE BATALLA	381	31	37	37	8	113	2*	21	16	26	18	28	111	5*	16	22	36	77	2*
3*	UNION CENTENARIO	278	13	23	12	31	78	6*	15	23	28	26	40	133	2*	24	10	32	66	8*
4*	ABRAZO DE MAIPU	287	21	6	14	18	88	9*	37	24	22	11	38	132	3*	21	15	40	76	3*
5*	DEPORTIVO MAIPU	298	18	31	28	11	88	4*	11	23	18	19	28	103	6*	22	10	36	68	4*
6*	UNION PORTALES	242	36	28	22	29	115	1*	24	19	4	12	16	69	10*	4	28	26	56	9*
7*	REAL FLANDES	226	21	10	16	20	77	7*	7	8	18	18	22	74	9*	20	30	34	34	1*
8*	V. CAÑON ALONSO	217	30	13	16	13	72	8*	21	7	14	20	16	78	8*	24	23	26	67	5*
9*	PATRONA DE CHILE	203	13	3	8	8	34	12*	16	15	9	31	44	115	4*	17	17	30	94	7*
10*	SEPTIMO DE LINEA	198	10	29	32	21	92	3*	27	13	12	8	0	60	12*	12	23	8	42	11*
11*	JUVENTUD RACING	175	3	17	11	28	59	9*	13	11	15	20	10	69	10*	16	19	12	47	10*
12*	ABRAHAM LINCOLN	163	0	11	10	12	33	11*	8	24	25	13	36	98	7*	18	6	8	32	12*

Club Unión Viveros pierde 4 puntos en primera adulto versus Campo de Batalla por término de partido en forma anticipada  
por no contar con las garantías para continuar (Fecha 12)